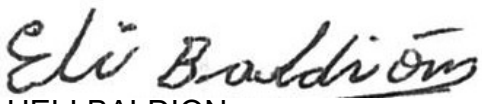
Aguazul-Casanare, 29 de febrero de 2024

CLAUDIA MARITZA HURTADO
Ingeniera Residente
Consorcio Consultorial

Asunto: **Solicitud de adición 2 y prórroga 2**
Contrato 2805 de 2023
"SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DIRECCIÓN TERRITORIAL CASANARE SECTORES 6211 SOGAMOSO AGUAZUL, PR105+ 0642 (PUENTE Q. LA GUAYMARA) - PR118+0616 (AGUAZUL) /6512 AGUAZUL - YOPAL PR 103+0287 - PR105+0448 - LOTE 3."

Por medio de la presente y teniendo en cuenta el memorando circular 2024I-VBOG-009680 del 27/2/2024 donde se informa que por el momento no hay disponibilidad de recursos para más adiciones y/o para nuevos procesos de selección por mínima cuantía de administración vial y/o mantenimiento rutinario, solicitamos adicionar recursos y prorrogar el plazo al contrato del asunto, suscrito entre el INVIAS y la Cooperativa de Trabajo Asociado Los Aires del Llano Nit 800.248.337-4, esto con el fin de dar continuidad al mantenimiento rutinario vial necesario para la vigilancia, atención de emergencias y mantener condiciones de seguridad en la transitabilidad de corredor vial.

Atentamente:



HELI BALDION
CC 3.297.269
Representante Legal